

**CITACIÓN A CIUDADANO AUDIENCIA PÚBLICA PARA NOTIFICACION PERSONAL,
FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE O PUBLICACIÓN PAGINA WEB OFICIAL DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.**
INSPECCIÓN DE POLICIA SEXTA (6) DE DESCONGESTIÓN

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 29 de junio de 2021

Señor /a

GARCIA JIMENEZ ANDRES MAURICIO

C.C 1001666428

NO REGISTRA DIRECCIÓN

NO REGISTRA CORREO ELECTRONICO

NO REGISTRA TELEFONO

Ciudad.

Asunto: Citación- Audiencias Públicas

Atendiendo lo dispuesto mediante autos de fecha **Lunes, 28 de junio del 2021** expedidos por la Inspección Distrital de Policía de Descongestión D6 mediante los cuales se avoca conocimiento y se ordena "Citar a través del medio más expedito disponible en la Secretaría de Gobierno a AUDIENCIA PUBLICA al presunto infractor **GARCIA JIMENEZ ANDRES MAURICIO** para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa." se fija fecha y hora para llevar a cabo Audiencia Publica de los expedientes que se relacionan a contuinuación, de acuerdo al comportamiento descrito el Artículo 35. "Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades. Numeral 2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía" de la Ley 1801 de 2016. Lo anterior de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016). La AUDIENCIA PUBLICA se realizará en las Instalaciones del SUPER CADE SUBA Avenida Calle 145 # 103B- 90 - Inspección Distrital de Policía de Descongestión D6

Número Expediente	Número Expediente Policía	Fecha de la Audiencia Publica	Hora de Audiencia Publica
2020644490102178E	11-001-6-2020-154660	07 de Julio de 2021	7:30AM
2020644490101806E	11-001-6-2020-157220	07 de Julio de 2021	7:50AM
2021533490104646E	11-001-6-2021-42527	07 de Julio de 2021	8:10AM

Se le indica que debe comparecer a la diligencia con su documento de identidad en original y, que a efecto de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si considera necesario, podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. Así mismo, se le hace saber que, en el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a esta audiencia, en cumplimiento a la sentencia C349 - 2017, deberá presentar o remitir prueba siquiera sumaria

**CITACIÓN A CIUDADANO AUDIENCIA PÚBLICA PARA NOTIFICACION PERSONAL,
FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE O PUBLICACIÓN PAGINA WEB OFICIAL DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.**

INSPECCIÓN DE POLICIA SEXTA (6) DE DESCONGESTIÓN

Página 2 de 2

por su inasistencia, de lo contrario se tomara la decisión de fondo que corresponda en derecho con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del Art. 223 de la ley 1801 de 2016.

Atendiendo al hecho que el presunto infractor (a) no aportó dirección u otro medio alguno para comunicarle el tramite respectivo y con el fin de garantizarle el debido proceso, la presente citación se publica por el termino de 5 días hábiles en la cartelera y/o micrositio web de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo este el medio más expedito disponible para dar a conocer la actuación de acuerdo a lo previsto en el numeral 2 del art 223 de la ley 1801 de 2016

Atentamente,



FIRMA MECANICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCION 00028 DE
2021 DE LA SECRETARIA
DISTRITAL DE GOBIERNO.

MAGDALENA DURAN SOLORZANO
Inspectora Sexta de Policía de Descongestión
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó:
Paula Andrea Duarte Ochoa
Auxiliar Administrativo código 407 grado 13